



Cusco, 14 de diciembre de 2022.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a la opinión pública y los operadores ferroviarios, que:

- Ante la continuidad de las manifestaciones de protesta en Arequipa, Cusco y Puno, así como la afectación de la vía férrea en diferentes puntos; nos vemos en la obligación de suspender las operaciones ferroviarias hasta nuevo aviso, en:
 - El tramo: Cusco – Ollantaytambo - Machupicchu - Hidroeléctrica, del ferrocarril sur oriente.
 - En los tramos: Arequipa -Juliaca y Puno - Cusco, del ferrocarril del sur.
- Lamentamos los inconvenientes que estas medidas puedan ocasionar; sin embargo, adoptamos esta decisión como medida preventiva que prioriza la seguridad de las personas.
- Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso.
- Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.